



COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación N° 808

Objeto: Prestación de servicio integral mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para los elementos que garanticen las condiciones eléctricas y de ambiente en los datacenter y cuartos técnicos de las sedes de la Secretaría General.

Valor del presupuesto oficial: **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 1.343.406.841,00** incluido IVA en los casos que aplique y gravámenes a que haya lugar., tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Dependencia encargada de estructurar la parte técnica: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Zulma Galeano Sotomayor, Edgar Raúl Camacho Rojas Profesionales Especializados y Sandra Viviana Muñoz Contratista, identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nuestro propio nombre manifestamos que:

1. Contamos con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
2. Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad y sin limitar la participación plural de los posibles interesados y proponentes del proceso de selección pública.
4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
5. Los requisitos habilitantes establecidos por la *Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
6. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente proceso de selección.
7. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.
8. Nos comprometemos a comunicar a *Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones* el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los 20 días del mes de junio de 2025.

Nombre: Edgar Raúl Camacho Rojas Profesional Especializado Documento de Identidad: 7.317.802	Nombre: Sandra Viviana Muñoz Contrato 4204000-284-2025 Documento de Identidad: 1.020.714.893
Nombre: Zulma Galeano Sotomayor Profesional Especializado Documento de Identidad: 51.590.470	



En consecuencia, de lo anterior yo: Arleth Patricia Saurith Contreras como ***Jefe de la Oficina De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones me*** encuentro enterado/a del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.

Nombre: **Arleth Patricia Saurith Contreras**
Cargo: Jefe de la Oficina De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Documento de Identidad: C.C. 63.523.533